

Descartan daños por sismo 5.1 en Pucallpa



Dirandro Iquitos en distrito de las Amazonas, Maynas:

Destruyen 2 laboratorios de PBC en ORAN



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Capturan a mujer RQ por explotación sexual a menor



Directora: Patricia Arias

20 JULIO 2023

Año XXXIV / 10206



54,000 trabajadores CAS Salud pasan a la Planilla Unica Minsa



Gercetur y Comité Consultivo de Turismo promocionarán en agosto playas seguras y cómodas:

Lanzan el Verano Amazónico

En quebrada Shanshuico(Loreto) del Parque Nacional Cordillera Azul

Descubren dos nuevas especies endémicas de flora



Sala Penal de Apelaciones confirmo prisión preventiva hasta febrero 2024:

PJ RECHAZA LIBERAR A LOS ASESINOS DE FRESSIA SERRUCHE



Detienen a 2 funcionarios de Defensa Civil MuniMaynas

¿CAYERON COBRANDO COIMA?

Fuente: EL COMERCIO

SIN 'NIÑOS' EN LA MESA

La semana que viene, la representación nacional elegirá a los integrantes de la próxima Mesa Directiva. A diferencia de las anteriores, la elección de este año se anticipa como una bastante reñida y también—si tomamos en cuenta que el país se ha quedado sin vicepresidentes luego de que Dina Boluarte reemplazara a Pedro Castillo tras el golpe del 7 de diciembre— como una de las más importantes de los últimos tiempos.

Hasta hoy, tres son las bancadas que han anunciado a sus cartas para integrar—ya sea en calidad de presidentes o vicepresidentes— la próxima Mesa Directiva. Perú Libre fue la primera en hacerlo al nominar a Waldemar Cerrón, mientras que Acción Popular y Cambio Democrático-Juntos por el Perú han propuesto en los últimos días a Luis Aragón y Edgard Reymundo, respectivamente. Dada la correlación de fuerzas en el hemiciclo, la candidatura de Aragón es la que, hasta el momento, genera menos resistencias. Esto, sin embargo, no quiere decir que sea una buena opción para ocupar un cargo directivo en el Parlamento. Y por muy buenas razones.

La primera de ellas es que Aragón se halla comprendido en las pesquisas que el Ministerio Público viene dirigiendo en el conocido caso de 'Los Niños'. En este, como recordamos, se investiga a casi una veintena de congresistas en funciones por supuestamente haber acordado con el expresidente Castillo que le proporcionarían protección en el Parlamento a cambio de que les dejara colocar a sus allegados en el Estado, entre otros beneficios. Aragón de hecho integró dos comitivas parlamentarias que se reunieron con el exmandatario en Palacio de Gobierno: una el 25 de agosto del 2024, a poco de que se debatiera en el Parlamento el voto de confianza al Gabinete Bellido (al que le dio su respaldo), y otra el 7 de setiembre del mismo año.

Hablando de sus votos, estos son bastante elocuentes. El postulante de Acción Popular votó en contra de las dos primeras mociones de vacancia contra Pedro Castillo, en diciembre del 2024 y marzo del 2022, respectivamente. También fue uno de los dos únicos acciopopulistas que votaron en contra de que la representación nacional interpellara al entonces ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva Villagas, el 11 de noviembre del 2024, cuando ya había razones de sobra para removerlo del cargo. Aragón, además, tuvo una actuación lamentable el 30 de marzo último, cuando votó en contra de que el Congreso acogiera las recomendaciones de la Comisión de Ética para suspender por 120 días a sus colegas Elvis Vergara, Jorge Flores Ancachi y Enrique Wong y, más bien, apoyó la cuestión previa para devolver el expediente que pesaba sobre Luis Cordero Jon Tay al mencionado grupo de trabajo, lo que lo salvó de recibir una sanción en el pleno.

El 17 de mayo, asimismo, Aragón fue uno de los 88 parlamentarios que hicieron posible la designación de Josué Gutiérrez en la Defensoría del Pueblo y, un día después, votó en contra de que cuatro compañeros de su bancada (los ya mencionados Vergara y Flores Ancachi, junto con Raúl Doroteo y Darwin Espinoza) fueran acusados constitucionalmente por el Caso 'Los Niños'. Es decir, ha refrendado los blindajes más escandalosos en este Congreso.

Finalmente, la semana pasada este Diario reveló que viajó en febrero pasado a España invitado por la empresa china Huawei en su calidad de titular de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso para una feria tecnológica. Y tan solo unos meses después firmó varios proyectos de ley para exonerar de impuestos la importación de autos eléctricos y brindarles a otros negocios relacionados con estos artefactos determinados "incentivos tributarios". Como dijimos, el conflicto de intereses detrás de su travesía salta a la vista.

El legislador Aragón puede tener razones válidas para aspirar a integrar la Mesa Directiva, pero los cuestionamientos que carga deberían ser suficientes para disuadir a sus colegas de apoyarlo. En momentos en los que el Congreso solo registra un dígito de aprobación ciudadana—precisamente por legisladores investigados y partícipes de blindajes como él—, la próxima Mesa no debería tener espacio para 'niños'.



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Capturan a mujer RQ por explotación sexual a menor



Agentes de la Policía Judicial y Requisitoria de Ucayali, capturaron de una mujer solicitada por la justicia por el delito contra La dignidad humana en su modalidad de Trata de Personas en forma

agravada. Taina Luz Sandoval Pinto de 27 años, fue capturada en el jirón Play Wood del Asentamiento Humano Acho Mego en el distrito de Yarinacocha. Ella era solicitada por el

Juzgado Penal Colegiado de Juanjui en la provincia de Mariscal Cáceres del Departamento de San Martín, a través de Oficio N° 218-2021, de fecha 17 de marzo del presente año.

Sandoval Pinto fue sentenciada junto a su pareja Ulises Mijael Bueno Castillo a doce años de cárcel, por el delito de trata de personas en forma agravada con fines de explotación sexual, en agravio de una menor de 15 años, que logró escapar de sus captores para denunciarlos y recibir ayuda de las autoridades.

Según los hechos investigados por la Fiscalía, Taina Sandoval y Ulises Bueno, capturaron a la menor en la ciudad de Pucallpa con una falsa promesa de trabajo. Además, le retuvieron su chip telefónico para que no se comunicara con sus familiares. Luego la trasladaron a un bar clandestino en Tocache donde la explotaron sexualmente contra su voluntad.

Ahora, Taina Sandoval será puesta a disposición del juzgado que la solicita para posteriormente ser trasladada al centro penitenciario, donde purgará una condena de doce años tras haber utilizado a una menor y explotarla sexualmente para lucrarse económicamente.

Organizaciones se movilizan por calles de Iquitos

Iquitos. Decenas de personas, representantes de diversas organizaciones sindicales y vecinales participaron esta mañana de una movilización por diversas calles de la ciudad de Iquitos, región Loreto, para manifestar contra el gobierno. La marcha se desarrolló sin incidentes y culminó en la plaza 28 de julio donde hasta esta hora se concentran.

La marcha en Iquitos se realizó de manera pacífica. Efectivos de la Policía Nacional acompañaron a los manifestantes para evitar incidentes durante su paso por diversas calles de esta ciudad.

Asimismo, se garantizó el resguardo policial en los exteriores del aeropuerto internacional Francisco Secada Vignetta. En el terminal aéreo el ingreso de pasajeros y trabajadores se desarrolló sin inconvenientes y los vuelos se realizaron con total normalidad.

En algunos tramos de la carretera Iquitos Nauta, pequeños grupos de manifestantes bloquearon la vía cerca de una hora, utilizando palos y otros materiales, afectando el paso de vehículos de



transporte público. Tras las manifestaciones en Iquitos, personal de Defen-

soría del Pueblo supervisa cada evento realizado en la ciudad, a fin de garantizar

que estas se cumplan de manera pacífica. (FIN) ENR/MAO

Con taper repleto de droga:

Cae vendedor de marihuana en la Restinga

Personal motorizado de la Comisaría de Yarina-cocha, capturó a un sujeto quien tenía en su poder un envase de plástico con marihuana. La droga iba a ser comercializada a granel a drogadictos de la zona de la "Restinga". Jack Nicolson Carteiro Chujutalli, de 18 años, fue detenido ayer en ho-

ras de la madrugada en inmediaciones de la carretera de ingreso al balneario de "la Restinga" en el distrito de Yarina-cocha, junto con otros individuos que al parecer eran sus adictos clientes. Al notar la presencia policial, los sujetos se dieron a la fuga corriendo y en vehículos. A Carteiro

Chujutalli le hallaron dentro de su mochila una taper repleto con marihuana. El peso bruto de la droga fue de 175 gramos. Junto a la droga incautada, el detenido fue llevado y puesto a disposición de la Dependencia para las diligencias de acuerdo a ley. (D.Saavedra)



Cardenal Pedro Barreto:

La protesta es justa y es un derecho; nadie debe morir por esa causa



El cardenal Pedro Barreto, arzobispo metropolitano de Huancayo, respaldó las protestas contra el gobierno que se realizarán este 19 de julio en todo el país. "Las protestas son expresiones del dolor de un pueblo no escuchado, discriminado, fragmentado, enfrentado ante una clase política que no atiende sus demandas. Son los gritos y clamores justos con todo derecho", señaló. Barreto enfatizó que las movilizaciones son justas y un derecho e invocó que la represión de las Fuerzas Armadas y la Policía sean con «mucha mesura». «Una re-

presión indiscriminada sería fatal y estamos lamentado todavía esas muertes de hermanos y hermanas. Ni uno más debe morir por esa situación», expresó Barreto. Barreto invocó a la clase política a aprender a escuchar y atender las necesidades de los pueblos originarios de la Amazonía, de la sierra, la costa y los campesinos quechuahablantes, sin racismo. "Es imprescindible el diálogo con capacidad de escucha a pesar de las diferencias para alcanzar consensos", puntualizó. Sin embargo, Barreto evitó pronunciarse si la presidenta Dina Baluarte de-

ba renunciar a su cargo. **Conferencia Episcopal: ¡Ni un muerto más!** Pedro Barreto respaldó el pronunciamiento de la Conferencia Episcopal Peruana que "reconoce el derecho a la protesta" y rechaza la violencia, venga de donde venga. Además, afirmó el respeto a los derechos humanos y a los bienes públicos y privados. Para la Conferencia Episcopal, el gobierno "tiene la imperiosa obligación de escuchar al pueblo peruano, no ser ajeno a las urgentes necesidades y justos reclamos. No hay democracia sin presencia y participación de la población".



¡La copa que une a los pueblos!



CAMPEONATO FEMENINO Y MASCULINO DE FÚTBOL INTERCOMUNIDADES 15 COMUNIDADES, 26 EQUIPOS

A nivel nacional, el 80.9% de los 4.1 millones de trabajadores formales de todo el país se concentraron en una sola provincia de cada región

Loreto concentra el 79.9% de sus trabajadores formales en la provincia de Maynas



Loreto, julio de 2023.- En diciembre de 2022, el 79.9% del empleo formal de la región Loreto se concentró en la provincia de Maynas, con 30,089 trabajadores ubicados en esta localidad. Maynas es la séptima provincia con mayor centralización del trabajo formal en el país, según un análisis de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú), en base a la información de la planilla electrónica reportada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), que permite explorar el desempeño del mercado laboral a nivel de ciudades.

Por otro lado, el sector que mayor empleo formal generó en Loreto fue el rubro de Comercio, que acumuló el 28.4% de los puestos de trabajo formales de la provincia de Maynas, y que sumó 8,282 empleados, en promedio, durante 2022.

"Encontramos un elevado nivel de concentración del empleo formal en una sola provincia de la región, lo

cual es consecuencia de un proceso de desarrollo que no ha logrado descentralizar el empleo en todo Loreto. Es clave actuar y reconocer la amplia presencia del sector comercio para brindar mayores oportunidades al resto de ciudadanos de este departamento", señaló ComexPerú.

Empleo formal en Perú

A nivel nacional, el 80.9% de los 4.1 millones de trabajadores formales de todo el país se concentraron en una sola provincia de cada región, según cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

La alta concentración del empleo en las principales ciudades de cada departamento evidencia la falta de desarrollo económico y la necesidad de descentralizar la producción nacional para generar mayores oportunidades de empleo al interior de las provincias.

Para ComexPerú, una manera de revertir esta situación radica en generar encadenamientos producti-

vos entre industrias que permitan dinamizar también las provincias y ciudades cercanas a aquellas que más concentran el empleo formal.

Gercetur y Comité Consultivo de Turismo promocionarán en agosto playas seguras y cómodas:

En representación del gobernador regional Dr. René Chávez Silvano, la gerente regional de Comercio Exterior y Turismo Lic. Luz Marina Chero Gratelli, sostuvo una reunión descentralizada con el Comité Consultivo Regional de Turismo, con el objetivo de acordar el lanzamiento del Proyecto Verano Amazónico 2023, que se iniciará la primera semana de Agosto 2023; como parte de ello está el Itini Verano Ecológico que promueve el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (GERCETUR). La reunión se realizó en el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, con la participación de la representante de la GERCETUR, la coordinadora de Turismo de San Juan Bautista Mary Flores Vargas, el presidente de la Cámara de Comercio Ricardo Boria, representantes de PromPerú, Cámara Regional de Turismo, Municipalidades distritales de Punchana y Belén, Unap, Guías de Turismo, Alberto Conde, Andrés García de deporte acuático en playa Lupuna, entre otros.

Lanzan el Verano Amazónico



"El señor Gobernador Dr. René Chávez, nos ha delegado toda la responsabilidad para el desarrollo del proyecto Verano Amazónico y de ITINI VERANO ECOLÓGICO, de la mano de los principales involucrados y vemos con agrado, que estamos alcanzando consensos sin egois-

mos en la promoción de este evento a nivel local, nacional e internacional, promoviendo nuestras playas, seguras, cómodas y con servicios de calidad a los visitantes, hemos acordado que el lanzamiento será la primera semana de agosto" refirió Marina Chero.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don OSCAR GUILLERMO AHUANARI de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación DEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 46835135 domiciliado en PASAJE 5 DE JULIO MZ D LT 21 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LINDA CRISTINA QUINTANA CAUPER de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 71824299, domiciliada en PASAJE 5 DE JULIO MZ D LT 22 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 13 de JULIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTROS DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, El señor PAUL ALEXANDER TORRES MACUYAMA ha solicitado con fecha 10 DE JULIO DEL 2023 la Rectificación Administrativa de ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 060195 DEL 24/10/1995 a nombre de PAUL ALEXANDER TORRES MACUYAMA en el cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PRIMER PRENOMBRE DE LA MADRE POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA.

DICE: DEYSI DEBE DECIR: DAYSI D.I.008 RENIEC En tal sentido se pone en conocimiento a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 10 de JULIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JORGE SANDOVAL JULON de 38 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación MARINO MERCANTE. Natural de YURIMAGUAS, de nacionalidad PERUANA con DNI 43321564 domiciliado en PASAJE CAJAMARCA N° 552 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña DIANA MARGARITA TAMAYO PANDURO de 37 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 43248402, domiciliada en PASAJE CAJAMARCA N° 552 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 09 de JULIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don BARRY ARCAGEL D'OLIVEIRA DIAZ FLORES de 45 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación POLICIA Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 40025371 domiciliado en PASAJE LA PAZ MAZ C LT 13 AA.HH. LA PAZ DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MILUSCA PANDURO ROBALINO de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación SECRETARIA, natural de SAN MARTIN, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 41559891, domiciliada en PASAJE LA PAZ MZ C LT 13 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 09 de JULIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Detienen a 2 funcionarios de Defensa Civil MuniMaynas

¿CAYERON COBRANDO COIMA?



Personal fiscal de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto, junto a efectivos policiales del Departamento Desconcentrado contra la Corrupción Iquitos, inter-

vinieron en flagrancia delictiva a dos inspectores de la Municipalidad Provincial de Maynas. A cambio de realizar la inspección, sin realizar ninguna observación, a los ambientes de una empresa panificadora, los

detenidos habrían solicitado dinero a los representantes de conocida panadería. Ante ello, la representante de dicha empresa, formuló la denuncia respectiva, procediéndose a realizar el operativo de

revelación del delito. Como resultado de ese operativo, los presuntos autores se encuentran en la calidad de detenidos, cuyas diligencias de investigación se están ejecutando dentro del término de ley, a efectos de determinar la situación jurídica de ambos investigados.

Personal de la DIRCOCOR - Iquitos, por inmediaciones de la calle Ricardo Palma Cdra. 03 ref: panadería Trivoli, detienen en flagrancia delictiva a José Pablo Porras González (66) y Claudio Antonio Leveau Del Águila (54), por el presunto D/C/A/P - cohecho pasivo propio, en circunstancias dichos trabajadores ejercían el cargo de defensa civil en la municipalidad de Maynas. Al realizarles el registro personal se encontró un total de seiscientos (s/.600.00) soles, los mismos que al realizar el cotejo de billetes dieron resultado positivo. Se continúa con las diligencias policiales.

Dirandro Iquitos en distrito de las Amazonas, Maynas:

Destruyen 2 laboratorios de PBC en ORAN

Personal policial de la DIRANDRO - Iquitos realizó un operativo en conjunto fluvial y terrestre, por inmediaciones del centro poblado Oran, distrito de las Amazonas, provincia de Maynas - Loreto, logrando la destrucción e incineración "in situ" de dos (02) labo-

torios de elaboración de pasta básica de cocaína, un (01) almacén de IQPF, veintiocho (28) hectáreas de cultivo de plantación de coca, cinco (05) cilindros de cap. De 60 galones c/u, conteniendo "sulfato de cocaína" entre otras especies, en coordinación con el



rpm. Durante la incursión los traficantes de droga al notar la presencia policial, hicieron uso de armas de fuego de corto y largo alcance contra del perso-

nal policial, dándose a la fuga hacia la espesura de la selva. Se continúa con las diligencias policiales.

Municipios de Urrarinas, Tigre y Parinari aseguran presupuesto:

3 municipios garantizan funcionamiento IST Nauta



En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, el gerente regional de educación de Loreto Prof. Kelvin Corimanya Ortega, participó en la Mesa de Concertación por la Educación Superior Tecnológica en la provincia de Loreto Nauta. Específicamente abordaron el caso del Instituto Superior Tecnológico Público "Joaquín Reátegui Medina". "Hemos tratado sobre las metas desconcentradas que tiene este tecnológico en diferentes localidades de la provincia de Loreto-Nauta. Llegamos a buenos acuerdos, a través de los cuales, tanto Municipios como la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL), nos haremos cargo

del pago de los docentes que dan el servicio educativo a los estudiantes", refirió Corimanya Ortega. Existía el temor que se dejara sin servicio a los estudiantes, debido a que los Municipios no estuvieron cumpliendo con la totalidad del pago a los docentes. Con este diálogo y la presencia del director del referido Tecnológico, Mgr. Adán Marticorena Quintanilla, el director de la UGEL Nauta Dr. Educ. Javier Eugenio Ferreyra Castilla y autoridades de las Municipalidades de Urrarinas, Tigre y Parinari, arribaron a buenos acuerdos que va a permitir que el servicio educativo que se está dando, estén garantizadas sin ningún problema hasta diciembre de este año 2023.

Municipalidad de San Juan Bautista recibirá apoyo:


Iglesia Evangélica impulsa biohuertos



En segunda Sesión ordinaria de Concejo, correspondiente al mes de julio, transmitida en tiempo real a través de su Facebook oficial y encabezada por el Dr. Joel Parimango - alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, se trataron los temas de acuerdo a la agenda, temas de gran importancia para el beneficio de los pobladores del distrito de San Juan Bautista.

En la mencionada sesión se trataron los siguientes temas:
- Dejar sin efecto el Acuerdo de Concejo N° 042-2022-SO-MDSJB de fecha 07 de diciembre del 2022 y autorizar al sr. alcalde Joel Ronal Parimango Alvarez para que realicen los trámites legales y administrativos que correspondan respecto a la donación del predio denominado "Calle Abelardo Quiñones lote C" - ubicado en el asentamiento humano "31 de diciembre", actualmente denominado

Prolongación Navarro Cauper, inscrito con Partida N° 00017028 de la zona registral N°IV - sede Iquitos - Oficina Registral Maynas - Superintendencia Nacional de Registros Públicos, la misma que cuenta con un área de 16,401.64 metros cuadrados, por parte de sus copropietarios Floripes Samantha Tapullima de Carbajal, Doneilia Sandoval Panduro, Miguel Ángel Alván Robalino y Fernando Panafo Angulo a favor de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.
- Donación de materiales, herramientas e insumos para el emprendimiento de biohuertos por parte de la Asociación Peruana de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días a favor de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.
Temas que luego de ser expuestos y sustentados, fueron aprobados por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**
Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

CONCURSO PÚBLICO

DE MÉRITO PARA COBERTURAR PLAZAS VACANTES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR REEMPLAZO EN EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276", CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO N° 001-2023-UNIA-CCPRS

Bases

CUADRO 01: CRONOGRAMA	
ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de Bases en la página web de la UNIA.	Del 13 al 26 de julio 2023
Presentación de expediente por parte de los postulantes en mesa de partes de la UNIA.	Del 31 julio al 02 de agosto 2023 de 7:00 am a 2:45 pm.
Instalación del Comité para la convocatoria del concurso público de mérito por reemplazo del Decreto Legislativo N° 276.	03 de agosto 2023
Evaluación primera fase: Revisión de Requisitos mínimos.	03 de agosto 2023
Publicación de resultados de la primera fase aptos y no aptos.	03 de agosto 2023
Evaluación segunda fase: Evaluación Curricular	04 de agosto 2023
Publicación de resultados de la segunda fase	04 de agosto 2023
Evaluación de tercera fase: Entrevista Personal	7 de agosto 2023
Publicación de resultados	7 de agosto 2023
Presentación de reclamos en Mesa de Partes de la UNIA, hasta las 12: horas	8 de agosto 2023
Absolución de reclamos, hasta las 6:00 horas	8 de agosto 2023
Publicación de resultados finales y Cuadro de Mérito	9 de agosto 2023
Resolución de aprobación del informe final del proceso de convocatoria del concurso público de mérito por reemplazo del Decreto Legislativo N° 276.	14 de agosto 2023
Emisión de Resolución de contrato a ganadores del concurso	15 de agosto 2023
Inicio de labores	15 de agosto 2023

La primera universidad intercultural del Perú



Carretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú

(+51)(061) 596438

imageninstitucional@unia.edu.pe

www.unia.edu.pe



GRAN CAMPAÑA TRIBUTARIA ¡ACTUALÍZATE YA 2023!

FABULOSOS DESCUENTOS

100% DSCTO

✓ ARBITRIOS MUNICIPALES POR ACTUALIZACIÓN

✓ INTERESES Y MORAS

✓ MULTAS

¡GRANDES PREMIOS ESPERAN POR TI!

80% DSCTO.

HASTA EL AÑO 2018 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

50% DUIT

ADULTOS MAYORES Y PENSIONISTAS

50% DSCTO.

DEL AÑO 2019 AL 2022 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

20% DSCTO.

DEL AÑO 2023 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

HORARIO DE ATENCIÓN

ININTERRUMPIDO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M. Y SÁBADO DE 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Katherin Melissa Rodríguez Díaz
Alcaldesa de Yarinacocha

Unidos si podemos, juntos lo haremos.

XF/(20 y 21.07.2023)



Presidente Julio Pérez Alván, en ceremonia por el 50° aniversario del gremio

ADEX plantea lanzamiento "Con Punche Exportador"

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez Alván, anunció la próxima presentación al gobierno de la iniciativa 'Con Punche Exportador', cuyo objetivo será promover actividades productivas con gran potencial y lograr que cada una de ellas exporte por más de US\$ 1,000 millones al año.

Fue durante la ceremonia por los 50 años del gremio, que contó con la presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra; el ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes Espejo; la ministra de Agricultura, Nelly Paredes del Castillo, embajadores, ex-presidentes de ADEX, la comunidad exportadora e invitados especiales.

"Las actividades que serán incluidas en la iniciativa impactarán en materia de formalización, descentralización, inclusión social, desarrollo y generación de empleos formales y dignos", puntualizó. Enfatizó que los exportadores son agentes de cambio y urgió a reforzar el diálogo con las autoridades y que este se traduzca en acciones a favor de los sectores productivos. "Necesitamos avanzar en el plano económico, social y moral", dijo. Aporte al Estado

El líder gremial resaltó el aporte del comercio exterior al país como los ingresos al fisco, que bien administrados por las autoridades se convierten en escuelas, hospitales, carreteras, puentes y otros recursos puestos al servicio de los ciudadanos.

"En 1973 las exportaciones sumaban US\$ 1,112 millones, de ese total US\$ 986 millones eran tradicionales y US\$ 126 millones no tradicionales; el año pasado ascendieron a US\$ 63 mil 667 millones, es decir 57 veces más que hace 50 años, pero lo más interesante es ver la evolución de las no tradicionales que en el 2022 ascendieron a US\$ 18 mil 227 millones, 145 veces más comparadas a 1973", detalló. Se trata –continuó– de un crecimiento mayúsculo que permitió llevar bienestar a la población, transformándose en más de 4 millones 100 mil puestos de trabajos dignos y formales entre directos, indi-



rectos e inducidos. "Esto es desarrollo", apuntó.

Estado de derecho

Indicó que, en sus 50 años de vida institucional, ADEX se caracterizó por defender el Estado de derecho y la democracia como 2 de los pilares más importantes en los que debe descansar el crecimiento del país; asimismo, lograr un ambiente de estabilidad y predictibilidad para el desarrollo de las actividades económicas.

Pérez recordó algunas iniciativas que sumaron al crecimiento de las exportaciones, como la Ley 27360 (la ya derogada Ley de Promoción de las Agroexportaciones) la creación de Prompex, ahora PromPerú, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y las OCEX y en particular, el inicio de un proceso de apertura comercial nunca antes visto con las principales economías.

Pero aún no es suficiente –precisó–, los exportadores no descansan y siguen buscando nuevos mercados y diversificando la oferta; por lo tanto, todo el aparato estatal y la infraestructura nacional deben responder a esos nuevos retos.

Círculo virtuoso

Opinó que el 2021 fue complejo, no solo porque era el segundo año de la pandemia, sino porque el gobierno de Pedro Castillo trajo consigo una gran inestabilidad y mostró la dura cara de la corrupción denunciada por ADEX desde un principio. "Por ese motivo nos enfrascamos en una decidida lucha por la democracia", manifestó.

Añadió que en ese periodo no había diálogo y se creó un ambiente de divisionismo: el trabajador versus el empleador,

el pobre versus el rico, las regiones versus Lima. Asimismo, se satanizó a las grandes empresas y se posicionó la idea de que el empresario es malo y que crecer y tener utilidades era un pecado.

"Es todo lo contrario. Si las empresas generan ingresos estos activan un círculo virtuoso en el que todos ganan. Sin ganancias no hay empresas, sin empresas no hay trabajadores con ingresos, ni bienes ni servicios y sin todo eso volveríamos a ser una economía de subsistencia", sostuvo.

En el 2022, de las 8 mil 203 empresas exportadoras, 7 mil 532 eran micro y pequeñas, es de-

cir, el 91.8% del total –detalló–; esa es parte de la radiografía de la estructura exportadora: mypes que luchan por crecer, medianas empresas que están por dar el siguiente paso y grandes empresas, con varias décadas en el mercado, muchas de las cuales empezaron desde cero, nadie les regaló nada, y lograron cierta estabilidad y competitividad.

Finalmente, el líder gremial expresó que en este nuevo periodo lo importante es llegar a entendimientos políticos mínimos que apuntalen el crecimiento económico y fomenten la creación de más empleos; además de compartir una visión de Estado de largo plazo y una continuidad de acertadas políticas públicas.

A su turno, la presidenta de la República, Dina Boluarte, destacó la labor desarrollada por ADEX a lo largo de sus 50 años. "Gracias a este trabajo, nuestro país aumentó su oferta exportable, afianzando su presencia comercial en el mundo", apuntó.

"La crisis mundial, los eventos políticos y los desastres naturales afectaron la economía y los envíos al exterior. Tenemos el compromiso de trabajar junto al sector privado a fin de que Perú sea más que un actor, un protagonista en el escenario internacional. Con el esfuerzo conjunto lograremos la estabilidad y el crecimiento", concluyó.

SE ALQUILA

CASA DE 3 PISOS PARA OFICINA EN PASAJE JULIO C. TELLO 121-PUCALLPA, A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS DE PUCALLPA. CEL: 993492291 – 961617568 - 951396899

BE//2354(11 al 25.07.2023)

ALQUILO O VENDO PROPIEDAD

CASA MATERIAL NOBLE 03 PISOS, UBICADO EN LIBERTAD 354 A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS, AREA TERRENO 06 FRENTE X 20 DE FONDO, TODO CONSTRUIDO. AREA CONSTRUIDO 3 PISOS 370 m2. DOCUMENTACIÓN AL DIA, MAYOR INFORMACIÓN AL CEL: 947941337

BE//2366(20 al 31.07.2023)

ALQUILO O VENDO PROPIEDAD

CASA MATERIAL NOBLE 03 PISOS, UBICADO EN LIBERTAD 354 A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS, AREA TERRENO 06 FRENTE X 20 DE FONDO, TODO CONSTRUIDO. AREA CONSTRUIDO 3 PISOS 370 m2. DOCUMENTACIÓN AL DIA, MAYOR INFORMACIÓN AL CEL: 947941337

XF//20 al 31.07.2023

SE VENDE

Terreno 10mx25m con título de propiedad en Av Miraflores con Jr dolci francini. Interesados llamar al: 939679099

BE//2361(17 al 25.07.2023)

IMPORTANTE EMPRESA EXPORTADORA

Empresa líder en el sector industrial, se encuentra en la búsqueda de **ASISTENTE DE EXPORTACIONES**

Requisitos:

Egresado / Bachiller de las carreras de Administración, Negocios Internacionales, Comercio Exterior o carreras afines.

Conocimientos de trámites de exportación y temas aduaneros.

Inglés a nivel básico -intermedio.

Experiencia mínima de 1 año en el área de exportaciones o puestos similares.

Enviar email:

convocatoriaucayali2023@gmail.com

FE//2330(11 al 20.07.2023)

Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
 AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
 Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel 990685564
 www.ccpu.org.pe E-mail: ccpuucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los Artículos 27 y 36° (literal d), del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Ordinaria, a todos los Miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1°.- Elección del Comité Electoral

Fecha : sábado, 05 de agosto del 2023
Hora : 9:00 a.m. Primera Citación, y; 10:00 a.m. Segunda Citación
Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional, pasaje José Martí 137 – 139 Calleria

NOTA:
 De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

CPCC. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA
DECANO

FE//2346(20 al 24.07.2023)

COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES
COCEPU UCAYALI

CONVOCATORIA DE ADQUISICIÓN DE PLANTONES DE PALMA ACEITERA

El Comité Central de palmicultores de Ucayali – COCEPU, dentro de sus proyecciones de crecimiento organizacional de forma sostenible, necesita adquirir plantones de Palma Aceitera para beneficio de nuestros asociados.

Las especificaciones técnicas de los plantones de Palma Aceitera a adquirir son:

- * Material genético Tenera, material DELI X LA MÉ, con resistencia a PC.
- * Edad en vivero de 12 meses.
- * Altura de planta entre 1.0 a 1.5 m.
- * Diámetro de corona de 10 a 13 cm.
- * Número total de hojas entre 12 a 14 y de 6 a 7 hojas con foliolos diferenciados.
- * Las hojas del tercio medio formando un ángulo de 45 grados en relación con el eje vertical de la planta.
- * Plantas vigorosas, libre de plagas y enfermedades.
- * Crecimiento del estipe corto en campo definitivo, de 45 cm anuales a menos.
- * El vivero debe estar ubicado en una con buen acceso y cercana a la Carretera Federico Basadre, dentro de los distritos de Neshuya o Campo Verde.

Las empresas interesadas deberán comunicarse al correo jefelogistica@cocepu.com.pe; gerenciatecnica@cocepu.com.pe; presidencia@cocepu.com.pe; controlinterno@cocepu.com.pe

XF//20,25,02.08.2023



Descartan daños por sismo 5.1 en Pucallpa

Lima.El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ucayali descartó que el temblor de magnitud 5.1, con una profundidad de 172 kilómetros, registrado esta madrugada en dicha región haya causado daños personales o materiales.

El Centro Sismológico Nacional del Instituto Geofísico del Perú (IGP) informó que el sismo se produjo a las 05:12 horas y su epicentro se localizó a 46 kilómetros al norte de la ciudad de

Pucallpa, provincia de Coronel Portillo.

Según el organismo científico, el movimiento telúrico fue sentido con una intensidad III-IV en la ciudad de Pucallpa, y fue percibido también en otras zonas de Ucayali y en diversas localidades de regiones aledañas como Pasco y Junín.

En el breve mensaje del COER Ucayali, difundido en su cuenta de Facebook, afirma que no se reportaron daños por este evento sísmico.(FIN) MAO

Osinergmin aprueba reducción de costos Reposición Eléctrica



Lima.En el marco de sus competencias, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) aprobó los nuevos costos de conexión eléctrica para el periodo setiembre 2023 – agosto 2027.

De esta manera, se contemplan reducciones de hasta 9.05% en el costo de conexión eléctrica y de hasta 13.19% en el cargo de reposición y mantenimiento, para la opción tarifaria BT5B, categoría en la que se encuentran

los usuarios domiciliarios y pequeños comercios a nivel nacional. Los costos aprobados son aplicados al usuario al momento de la instalación de un nuevo suministro y para la reposición y mantenimiento del

mismo.

En estos costos se reconocen los materiales, mano de obra, transporte, equipos, costos de stock, entre otros que se requieren para la instalación de una nueva conexión eléctrica.

Osinergmin destacó que los costos aprobados incluyen la actividad de contrastación de medidores electromecánicos y electrónicos como parte del mantenimiento preventivo de la conexión eléctrica.

El contraste es una prueba de verificación del adecuado funcionamiento del medidor que se realiza periódicamente, de acuerdo a las normas vigentes.

Es importante señalar que, en el marco de este proceso regulatorio llevado a cabo de manera técnica, autónoma e imparcial, Osinergmin elaboró y evaluó propuestas, las mismas que fueron puestas a consideración de los interesados en audiencias públicas.

Tras la culminación de dichas etapas, hoy miércoles 19 de julio se publicó la Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 130-2023-OS/CD, en el diario oficial El Peruano, que aprueba los costos de conexión eléctrica.(FIN) CNA



Sala Penal de Apelaciones confirmo prisión preventiva hasta febrero 2024:

PJ rechaza liberar a los asesinos de Fressia Serruche

La Sala Penal de Apelaciones rechazó la liberación de Wilson Isaac Rojas Quiñones (26) alias "Loco Ali", Anderson Saúl Tuanama Amasifuen (27) alias "Izula" y Juan Manuel Cuelo Huayta (27) alias "Soldado", quienes actualmente se encuentran recluidos en el penal de Pucallpa por el asesinato de Fressia Serruche Villacrez.

La referida Sala confirmó la prisión preventiva contra estos tres sujetos implicados en el robo agravado con subsecuente muerte de Fressia Serruche, esposa del suboficial de la PNP Lleyson Quispe Najjar, el pasado 21 de abril del presente año. Según la fiscalía, el 21 de abril alias "Izula" se encontraba en un centro comercial,

cuando habría visto que Lleyson Quispe portaba una cadena de oro, mientras realizaba compras junto a su pareja y su bebé de 8 meses. Luego que la pareja salió del supermercado con dirección a su hogar, un motocar les cerró el paso.

El Ministerio Público señala como el conductor a "Soldado" y como pasajero a "Loco Ali". Este último habría bajado del vehículo y con arma en mano despojó de joyas a la pareja.

"En la huida Wilson Rojas realizó dos disparos, uno de los cuales ingresó por la parte trasera del asiento del pasajero del motocar que transportaba a los agraviados. La bala impactó en la espalda de Fressia Serruche", dijo el fiscal en su

alegato.

El 17 de mayo, alias "Loco Ali", "Izula" y "Soldado", fueron detenidos y señalados como los presuntos responsables de la muerte de Fressia Katherine Serruche Villacrez. Días después estos fueron internados en el centro penitenciario de Pucallpa, apelando esta medida a través de sus abogados. Los magistrados que integran la Sala Penal de Apelaciones del Poder Judicial de Ucayali, declararon infundado el recurso de apelación interpuesto, por lo que seguirán internados en el Penal de Pucallpa hasta el febrero de 2024, hasta que se determine una sentencia contra esta banda criminal.



54,000 trabajadores CAS Salud pasan a la Planilla Única Minsa



Lima. Más de 54 000 trabajadores CAS de salud han sido incorporados a la planilla única del sector, informó el ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, durante su presentación ante la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República.

"Durante la pandemia ellos fueron contratados bajo la modalidad CAS Covid, y han pasado a ser CAS regular, con contrato a plazo indeterminado y con todos los beneficios laborales que por ley les corresponde", precisó. Asimismo, el titular de la cartera de Salud señaló que cerca de 35,000 trabajadores CAS

regulares están siguiendo el proceso de nombramiento, autorizado por la Ley de Presupuesto del presente año, lo que les permitirá mejorar su condición laboral con el objetivo de que brinden un servicio digno y adecuado a la población. Vásquez subrayó que el nom-

bramiento del personal CAS tiene carácter progresivo, proyectando un 20 % para diciembre del 2023, considerando que el porcentaje se establecerá de acuerdo con la Ley de Presupuesto.

Sobre los trabajadores excluidos del proceso de nombramiento que no se registraron en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), el ministro indicó que, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Congreso y la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), se buscará la mejor salida legal para que se integren al proceso de nombramiento.

"Como Ministerio de Salud (Minsa) apoyamos la conformación de una comisión ad hoc con el MEF, el Congreso y Servir, la misma que debe tomar una decisión rápida y viable a favor de los trabajadores", sostuvo.

También anunció que trabajan para regularizar el registro en el aplicativo informático AIRHSP y dar una solución más expeditiva, a fin de evitar la carga procesal y el costo que demandarían dichos procesos. (FIN) NDP/SQH JRA

Reporta el Minsa:

Infecciones respiratorias es mayor en cc.de Loreto



Lima. El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) del Ministerio de Salud del Perú (Minsa) precisó que se ha reportado un mayor incremento de casos de infecciones respiratorias agudas en las diversas comunidades nativas alejadas de la región Loreto.

César Munayco, director del CDC, dijo que con los informes de las brigadas de salud, que han llegado hasta las comunidades de Yan-kuntich, Huayuna, Shoroya viejo; Shoroya nuevo, Unión Indígena, Caballito entre otras, se ha observado principalmente, el incremento de las infecciones respiratorias debido a la influenza y un virus respiratorio, en tanto los de diarrea aguda son los menos.

"Los casos de diarrea aguda son mucho menores y están dentro del rango de lo esperado", afirmó tras indicar que dicha enfermedad se debe al consumo de agua no segura. En ese aspecto recomendó que se debe tomar agua hervida o echar cloro o lejía que es lo más saludable.

Munayco refirió también que los casos de fallecidos en las diversas comunidades (son unos 10) es el acumulado en lo que va del año y no es solo por el reporte del brote.

Luego expresó que dada la lejanía de las comunidades es necesario que el Gobierno Regional de Loreto, refuerce las brigadas de salud en las comunidades de difi-

cil acceso principalmente. Asimismo dijo que se ha detectado un solo caso de dengue que no es grave pero ninguno de Guillain-Barré "que son enfermedades de la costa".

Nación Chapra

De otro lado, Olivia Bisa, presidenta de la Nación Chapra en Loreto en declaraciones a Radio Nacional, destacó el viaje del ministro de Salud a las comunidades nativas Inca Roca y Unanchay que ha permitido la presencia del sector salud en dicha zona.

"En más de 200 años de nuestra Independencia, es la primera vez que llega un ministro de Salud, allí no llegan las autoridades ni tampoco el gobernador regional" expresó.

Luego reveló que la Nación Chapra no solo tiene un brote de enfermedades diarreicas, sino también los aqueja la malaria, rabia silvestre, hepatitis B, entre otras, indicó

"Felicitó la acción rápida del Ministerio de Salud, porque no buscó excusas sino acciones. Eso es lo que queremos", manifestó al señalar que el puesto de salud, creado hace 20 años, tiene deficiencias como no contar con movilidad para trasladar a los pacientes.

Agregó que a ello se agrega la escasez de personal de salud, medicamentos e internet, "que es base para establecer la comunicación" por ello demandó una mayor atención del gobierno regional principalmente. (FIN)

Lima. Dos nuevas especies endémicas, una de ellas como un nuevo registro de flora silvestre para el Perú, fueron descubiertas al interior del Parque Nacional Cordillera Azul, área natural protegida que abarca territorios de cuatro regiones de la Amazonia peruana.

Así lo informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) que precisó que el hallazgo se efectuó durante las expediciones científicas realizadas por el Jardín Botánico de Missouri con el apoyo de personal del Sernanp.

Detalló que estas especies son *Chrysochlamys montieliae* R. Rojas & Vásquez sp. nov. y *Paradrypetes subintegrifolia* G.A. Levin, ampliando así el área de distribución de la flora peruana con estos nuevos registros.

Según explicó el Sernanp, en el bosque amazónico del Parque Nacional Cordillera Azul, a 479 metros de altitud, se descubrió a la nueva especie de *Chrysochlamys* (familia del charichuelo - *Garcinia madruno*) creciendo entre las rocas

En quebrada Shanshuico (Loreto) del Parque Nacional Cordillera Azul

Descubren dos nuevas especies endémicas de flora

al borde de la quebrada Shanshuico ubicada en la región Loreto.

A esta nueva especie se la denominó *Chrysochlamys montieliae* R. Rojas & Vásquez sp. nov., y se identificó que es endémica, es decir, única del Parque Nacional Cordillera Azul. Con este nuevo descubrimiento, el Perú pasó a tener 11 especies de *Chrysochlamys*.

Este nuevo descubrimiento se trata de un árbol pequeño de aproximadamente cuatro metros y medios de alto y entre 9 a 12 centímetros de diámetro.

La expedición botánica estuvo liderada por Rocío del Pilar Rojas Gonzáles y Rodolfo Vásquez Martínez del Jardín Botánico de Missouri.

La investigadora Rocío del Pi-



lar Rojas destacó que el Parque Nacional Cordillera Azul es una de las pocas áreas naturales protegidas del Perú que alberga una transición del bosque amazónico hacia la yunga, una mezcla de elementos amazónicos y andi-

nos que genera una inesperada diversidad de especies que debe seguir investigándose. Además, agradeció el apoyo del personal del Sernanp en el desarrollo del estudio en campo. (FIN) NDP/MAO



Tránsito fue reabierto en horas de la tarde:

Bloquearon carretera Iquitos-Nauta Km 70

Lima. La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) informó que siete puntos de la Red Vial Nacional, están interrumpidos y 1 restringido debido a las movilizaciones convocadas en diversas regiones del país.

El reporte señala que las vías con tránsito interrumpido afecta a cuatro regiones: Loreto, Cusco, Arequipa y Puno.

En la región Loreto hay dos vías con tránsito interrumpido. La primera es la carretera Iquitos-San Antonio del Estrecho-Río Putumayo y la afectación es en el kilómetro 0.5. El mapa interactivo del estado de vías nacionales señala que la interrupción el paso de vehículos se debe al paro por factor social. La segunda interrupción, debido al factor social, es en la carretera Nauta-San Fernando-DV El Huambe-El Dorado a la altura del kilómetro 70. No hay vehículos retenidos.

En la región Cusco se ha reportado de interrupción de la carretera Santo Tomás-Urhues-Paccarictambo, en el kilómetro 35 y de acuerdo al informe de la comisaría de la PNP en Chumbivilcas y el motivo es el paro por factor social. Otra vía afectada en la misma región es en el kilómetro 300 de la carretera Challhuahuacho-DV Coporaque-Morocacce-Yauri-Pulpera-Umachiri.

También está interrumpido el tránsito en la carretera Longitudinal de la Sierra Sur en el Km 305 que conecta a la ciudad del Cusco con la provincia de Anta.

Puno es la otra región que tiene una vía con tránsito interrumpido 1,396 de la Longitudinal de la Sierra Sur que une a la ciudad de Puno con el distrito de Acora.

En la región Arequipa esta interrumpido el tránsito en la carretera Atarani-Punta de Bom-

bón a la altura del kilómetro 123, debido al paro por factor social.

También se reporta en la misma región tránsito restringido en la carretera Longitudinal de la Costa Sur en el Km 123 por presencia de manifestantes en la vía por el paro de factor social.

Renzo Torres, subgerente de Supervisión Electrónica de Sutran, indicó que el mapa interactivo se actualiza permanentemente y puso como ejemplo el caso de la región Huancavelica, que en el primer reporte del mapa interactivo indicaba que la carretera San Juan-Izcuchaca estaba interrumpida en el km 75.

Sin embargo, al momento de dar declaraciones, la situación de dicho punto en el mapa interactivo paso de rojo a verde, es decir se había restablecido el tránsito.

Ello se debe, explicó el funcionario, a que la policía que es-



tán en los puntos de conflicto ha logrado restablecer el pase de vehículos en sus dos sentidos.

Actualmente hay tres puntos verdes en el mapa interactivo. Al de Huancavelica se suma uno en Ayacucho (vía Los Libertadores, Km 317) y en la región Lima Provincias (km 12 de la carretera Chasquitambo-Raquia-Conococha).

Precisamente por imágenes difundidas por redes sociales, se mostró que el tránsito en la provincia de Huaral y en los dis-

tritos de Aucallama y Chancya, son absolutamente normales, sin piquetes de ningún tipo.

El paso de los vehículos de carga y transportes por la carretera Panamericana Norte a la altura de las mencionadas jurisdicciones es fluido sin ningún tipo de interrupciones.

Al cierre de esta nota, el mapa interactivo señalaba que el km 155 de la carretera Huallhua-Lucanas-Pampamarca-DVB Caraybamba-DV Huayll-Puente Santa Rosa tiene el tránsito interrumpido.

El mapa interactivo se actualiza con información de la Policía de Carreteras, así como de las concesionarias de las vías y de los inspectores de la Sutran.

La Sutran tiene a disposición de la ciudadanía un número de WhatsApp 999 382606 para hacer denuncias o brindar información sobre la situación de las carreteras. También cuenta para ese fin con la línea gratuita 0800 12345. (FIN) JCB/MAO



En corredor Económico Norbambú que abarca Piura, Cajamarca y Amazonas

Potencian la cadena productiva del bambú

Lima. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) junto a la Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR), y el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú y Ecuador - Capítulo Perú, suscribieron un convenio para potenciar la cadena productiva del bambú en la región fronteriza del nororiente peruano en beneficio de 210 productores y familias.

A través del convenio suscrito, las tres instituciones mencionadas implementarán durante tres años, el proyecto, "Innovación productiva y tecnológica con el bambú, en el corredor económico fronterizo del nororiente peruano" (Norbambú), que abarca los departamentos de Piura, Cajamarca y Amazonas.

En esta región del país exis-

ten más de 2,500 hectáreas de plantaciones comerciales, que abastecen parte del mercado nacional, y otras 2,500 hectáreas en proceso de crecimiento, por lo que es considerada una de las zonas más importantes de bambú.

Este trabajo conjunto contribuirá al fortalecimiento de las capacidades de gestión en las organizaciones y espacios de diálogo entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad organizada, y busca mejorar las condiciones de vida en base al desarrollo de la cadena del bambú.

Asimismo, se debe tomar en cuenta que muchas familias rurales incorporan a sus sistemas de producción de cultivos tradicionales de café, cacao, banano, arroz y piña,

las plantaciones de bambú. Hoy en día existe una creciente demanda de la materia prima orientada al sector de la construcción, es así, como en los últimos años el bambú se constituye como el material alternativo a la madera, que puede ser utilizado además en la elaboración de muebles, generación de energía, entre otros usos.

Norbambú se enmarca y contribuirá a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo del Bambú - Pro-bambú (2022-2025); además apoyará el fortalecimiento de capacidades en la gestión integral del bambú a productores organizados y mejorará la gobernanza a través del empoderamiento de las mesas técnicas del bambú. (FIN) NDP/DV/MAO

Exjefe de inteligencia del chavismo España entregó a EE.UU. al venezolano Hugo 'El Pollo' Carvajal

El exgeneral venezolano Hugo Armando Carvajal, conocido como 'El Pollo', ya ha sido extraditado a Estados Unidos, país que le reclama por delitos de narco-tráfico, tras un largo periplo judicial que terminó en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), que desestimó la semana pasada su última demanda.

Fuentes jurídicas informaron a la agencia EFE que el jefe de contraespionaje venezolano durante la presidencia de Hugo Chávez ya está rumbo a Estados Unidos, país al que evitó por todos los medios ser extraditado desde que la Policía española diera con su pista en 2021 tras estar casi dos años en paradero desconocido.

La entrega de Carvajal se hizo definitivamente efectiva tras ordenar ayer la Audiencia Nacional española a la Interpol que procediese de forma "inmediata" a su extradición una vez el TEDH desestimó su demanda.

Hugo Armando Carvajal huyó de Venezuela con pasaporte falso en febrero de 2019 y en abril fue detenido al aterrizar en Madrid e ingresó en prisión preventiva.

Unos meses después, en septiembre, la sección tercera de lo Penal de la Audiencia Nacional española rechazó su extradición en contra del criterio de la Fiscalía y a mediados de mes salió de la cárcel.

Con paradero desconocido

La Fiscalía Antidroga recurrió y en noviembre el pleno de la Audiencia revocó la decisión y dio luz verde a la entrega. La detención fue frustrada ya que no fue posible dar con su paradero hasta casi dos años después. El 9 de septiembre de 2021 fue localizado en un piso en Madrid.

'El Pollo' Carvajal estuvo desde entonces en prisión provisional ante el patente riesgo de fuga que contemplaron los jueces y durante estos años su defensa trató de impedir su extradición por todos los medios y con todo tipo de recursos.

Solicitó sin éxito asilo en España -algo que aún tiene recurrido- e impugnó todas las resoluciones que los jueces iban dictando en su contra hasta llegar al TEDH, al



que pidió paralizar la entrega al considerar que en Estados Unidos corre el riesgo de que se le imponga cadena perpetua sin posibilidad de obtener algún día una liberación condicional.

El TEDH lo rechazó al mostrarse "convencido" de que se le juzgará en "un sistema judicial respetuoso con la preeminencia del derecho y de los principios de un proceso equitativo en el que tendrá totalmente la po-

sibilidad de organizar su defensa con un abogado".

Allí la Justicia le reclama por delitos equivalentes en España a pertenencia a organización criminal o pertenencia o colaboración con organización terrorista y tráfico de drogas al considerar que habría integrado una organización dedicada al narco-tráfico y relacionada con las FARC, tanto en Venezuela como en Colombia y también con destino a Estados Unidos.

Carvajal se llegó a ofrecer a declarar ante un juez de la Audiencia Nacional sobre una supuesta financiación ilegal de la formación española de izquierda Podemos -cuya investigación está ya archivada-, un testimonio que la Audiencia Nacional pidió valorar con "la prevención de perseguir un fin espurio, evitar que se materialice la extradición y resuelta judicialmente y aprobada por el Gobierno de España".

"Extremadamente alertas":

OMS alerta que dengue en América puede aumentar en el segundo semestre del año



La Organización Mundial de la Salud (OMS) solicitó este miércoles a los gobiernos de los países americanos "estar extremadamente alertas y preparados" para intensificar las acciones dirigidas a controlar la expansión del dengue, ya que se puede prever "un aumento de casos en la segunda mitad de 2023".

La organización recomendó como una medida de precaución general el uso de repelente para evitar la picadura del mosquito transmisor del virus, *Aedes aegypti*, tras recordar que el mayor riesgo se corre durante el día y al inicio de la noche.

El número de personas infectadas desde que empezó el año ha superado la barrera de los tres millones en el continente (casos de dengue reportados hasta el 1 de julio), cifra que supera a la de todo 2022 (2,8 millones de ca-

sos) y que está cerca del récord de los 3,1 millones registrados en 2019.

Brasil, Perú y Bolivia son, en este orden, los países con más casos en general, pero si se consideran los casos de dengue severo -que puede conducir a la muerte- el tercer lugar lo ocupa Colombia.

De acuerdo al Ministerio de Salud, hasta el 17 de julio se registraron más de 200 864 casos de dengue, entre confirmados y probables, y más de 260 fallecidos.

Se registran 1 302 muertes por dengue

Según un informe epidemiológico publicado hoy por la OMS en Ginebra, entre el 12 de junio y el 1 de julio se observó una disminución de casos en las subregiones del Cono Sur y de los países andinos, lo que se atribuye a la aplicación de medidas de control y al cambio de la temperatura y del clima.

No obstante, la OMS sostuvo que se sabe que hay un retraso en la notificación de casos de los países de Centroamérica y el Caribe.

De los casos totales de dengue reportados en América, 45 % corresponden a confirmados en laboratorio y el 0,13 % han sido clasificados dengue severo.

Desde principios de 2023, se han registrado 1 302 muertes por esta enfermedad infecciosa en América, lo que refleja una tasa de mortalidad de 0,04 %.

La OMS dijo que los países deben centrar sus esfuerzos de prevención de muertes en la detección temprana de casos, el diagnóstico y el control del virus, lo que requiere entrenar al personal sanitario para que sea capaz de identificar rápidamente los casos y posibles complicaciones.

7 beneficios insospechados de beber agua enseguida que te levantas por la mañana

¿Qué es lo primero que haces cuando te levantas por la mañana? Muchas personas se dan una ducha, otras beben su sagrada primera taza de café y otras van por un succulento desayuno para empezar el día con toda la energía. Ahora bien, antes de cualquiera de estas alternati-

vas, lo mejor que puedes hacer apenas te levantas es beber agua, pues si no te estarás perdiendo todos estos beneficios para la salud...

1. Tu cuerpo se liberará de toxinas
Dado que durante la noche es cuando tu cuerpo se autorepara y autopurifi-

ca, al beber agua a primera hora de la mañana ayudas a eliminar las toxinas del cuerpo, así como a producir más células musculares y sanguíneas.

2. Mejora tu metabolismo
¿Sabías que beber agua con el estómago vacío acelera el ritmo de tu metabolismo en un 24 %? Y un metabolismo funcionando mejor significa una asimilación más eficaz los alimentos. Lo que a su vez...

3. Te ayuda a disfrutar de un peso saludable

Beber agua a primera hora de la mañana te hace sentir menos apetito y reduce tus antojos de comida poco saludable. Esto te ayudará a comer menos y, como resultado, a bajar de peso.

4. Alivia la indigestión y la acidez

Si has estado sufriendo de indigestión y acidez últimamente, prueba beber agua apenas te levantas

por la mañana y te sorprenderás gratamente con los resultados.

5. Mejora tu piel
Beber agua temprano en la mañana te permite lucir una piel radiante, en tanto disminuye las arrugas y reduce el tamaño de los poros.

6. Previene piedras en los riñones e infección en la vejiga

Dado que el agua estará fluyendo en tu cuerpo, llevándose los depósitos minerales y las bacterias, al beber agua podrás prevenir la formación de piedras en los riñones e infecciones en la vejiga.

7. Fortalece el sistema inmunológico

Este hábito matinal también ayuda a prevenir todo tipo de enfermedades en general, porque fortalece el sistema inmunológico, pues contribuye a limpiar y equilibrar el sistema linfático.



¿Hora de depilar tu zona íntima? 6 consejos para que te sientas orgullosa de los resultados

Sí, llega el momento en que quieres ponerte esos bonitos shorts pero... debes depilarte primero. Espanto. Terror. Ganas de salir corriendo. Esto es todo lo que sientes. Pero, ¡lo cierto es que este hábito tampoco tiene que ser una tortura! Hoy quiero presentaros una serie de consejos que harán que la tarea sea más fácil y el resultado, mucho mejor.

¡No pierdas detalle!

#6 Estrena siempre
Puede que hayas usado tu cuchilla tan solo una vez y siga nueva pero NUNCA la uses otra vez para depilarte la zona íntima. La línea del bikini es muy sensible y debemos evitar cualquier corte que pueda causar una cuchilla usada.

El tema de las cuchillas es muy amplio, nosotros os aconsejamos que optéis por las de varias hojas, así evitaremos tener que hacer muchas pasadas.

#5 No uses jabón para rasurar

Deja que el jabón siga con su función de lavar:

para rasurarte prueba con geles especializados o aloe vera.

#4 Ayúdate con agua
Un buen momento para depilarnos la zona íntima es al finalizar la ducha. ¿Por qué? El vapor ayuda a abrir los poros de la piel, lo que hace que sea mucho más sencillo rasurar la zona.

#3 Calcula la zona a rasurar
Un buen truco para saber

hasta dónde debemos pasar la cuchilla es probarnos nuestro bañador o bikini. Así podremos calcular mucho mejor hasta dónde deberemos depilarnos.

#2 Elige bien el momento
Fíjate en tu zona íntima antes de rasurarte; si ves que tienes algún tipo de reacción en la piel o herida espera hasta que sane. Si no lo haces, puedes agravar el problema

y será peor para tu piel.

#1 Cuidado con la cuchilla

Debemos tener especial cuidado con la presión que ejercemos al pasar la maquinilla. Hay que pasarla con firmeza pero no apretando demasiado. Sigue estos seis consejos la próxima vez que te depiles y te sentirás realmente orgullosa del resultado.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Hijitos, guardaos de los ídolos.

1 Juan 5:21

Los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren. Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.

Juan 4:23-24

La adoración

¡Adoro! ¡Cuántas veces escuchamos esta expresión para dar a entender que me gusta una melodía, una comida bien preparada, un libro...!

En la Biblia, "adorar" tiene un sentido muy diferente. Es la actitud del creyente cuando toma conciencia de la grandeza de Dios, de la inmensidad de su amor y de su gracia para el hombre, criatura débil que cayó en el mal. Adorar, en el sentido bíblico, significa "postrarse", y esto solo lo hacemos ante Dios. "Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás" (Mateo 4:10). Cambiar el sentido de la palabra "adorar" significa la pérdida de conciencia respecto a la presencia de Dios.

Sin embargo, a la inversa, incluso si ignoramos el primer sentido del verbo adorar, ¿acaso no nos postramos ante muchas cosas de este mundo? Quizá no lo hagamos ante ídolos de madera o mármol, pero ¿no estamos fascinados por la tecnología, por ejemplo, al pensar que resolverá nuestros problemas? Lo que ella nos ofrece invade nuestra existencia: bienestar, distracciones... ¡Cuántas horas pasamos ante una pantalla para divertirnos! Somos ídolatras cuando no podemos vivir sin esos múltiples «dioses», o cuando no podemos apartar nuestros pensamientos de tal o cual personaje extraordinario.

Los amigos de Daniel, arriesgando su vida, rehusaron adorar una estatua (Daniel 3). Ellos adoraban a Dios. ¡Que su ejemplo nos anime a dar a Dios el primer lugar en nuestra vida!

Lectura: Ezequiel 11 - Hechos 20:1-16 - Salmo 33:16-22 - Proverbios 11:21-22

<Receta> del Día

Espesado de Carne



Ingredientes

600 gramos de pecho de res	12 cucharadas de loche
200 gramos de frejoles verdes	picado
80 gramos de ají pimentón	4 cucharadas de culantro
4 choclos	molido
4 caiguas	aceite
4 trozos de yuca	sal
20 cucharadas de caldo fuerte	

Preparación:

Hervir en agua el pecho de res y cortarlo en porciones regulares. Hervir por 20 minutos, o hasta que la carne este cocida. Sacar la carne de la olla. En el caldo resultante, poner las caiguas, el frejol verde, la yuca y el loche. Por otro lado, rallar los choclos en un recipiente y mezclar con el culantro molido o licuado. Luego, verter la mezcla poco a poco sobre el caldo hirviendo hasta que espese. Agregar la carne y aderezar con sal. Antes de servir, decorar el plato con tiras de pimentón frito con aceite. Acompañar con arroz.

Faltó meterla:

Sporting Cristal empató 0-0 con Emelec y fue eliminado de la Copa Sudamericana



El cotejo de Sporting Cristal del Emelec se llevará a cabo ante la tienda ecuatoriana este miércoles 19 de julio en el Estadio George Capwell de Guayaquil, en horario pe-

ruano confirmado de las 7:00 p.m. Los celestes buscarán darle vuelta al marcador adverso que se dio en el Nacional la semana pasada.

Los cerveceros, como también le conoce al Cristal, deberá remontar por una diferencia de dos goles para ganar la fase de repesca (ida 1-0 en contra) en la que cayó al ubicarse en el tercer puesto de la fase de grupos de la Copa Libertadores.

Sporting Cristal vs. Emelec: las alineaciones del partido

Emelec: Pedro Ortiz; Romario Caicedo, Luis León, Aníbal Leguizamón, Bryan Carbalí; Carlos Villalba, José Cevallos, Christian Valencia, Miller Bolaños; Diego García y Alejandro Cabeza.

Sporting Cristal: Renato Solís; Gianfranco Chávez, Ignacio da Silva, Rafael Lutiger, Nicolás Pasquini; Jesús Pretell, Yoshimar Yotún, Leandro Sosa; Joao Grimaldo, Alejandro Hohberg y Brenner Marlos.

Paolo Guerrero listo en Liga de Quito:

Club ecuatoriano anunció su fecha de presentación

Paolo Guerrero fue anunciado el pasado viernes como nuevo jugador de LDU de Quito. A través de un comunicado, el elenco Albo informó que el atacante nacional firmará contrato hasta final de temporada, con opción a renovar un año más.

Sin embargo, no brindó más detalles de la llegada del Depredador a tierras ecuatorianas ni cuándo sería su presentación, hasta este miércoles. Por medio de sus redes sociales, en la tienda de la Liga de Quito reportaron sobre novedades en relación al delantero peruano.

"¡Este viernes daremos la bienvenida a nuestro nuevo 'Killer'. Liguistas, socios, Dueños de Suite y Dueños de Palco ¡Los esperamos a todos!", indicaron por Guerrero.

¿Cómo se decidió el contrato de Paolo Guerrero?

Al ser consultado sobre la decisión de contratar al exBayern Munich, Esteban Paz, directivo del club del norte sudamericano, indicó en La Red que se dio una conversación con el futbolista tras su marcha de Racing.

"Cuando terminó la etapa, empezamos a buscar un delantero y fuimos por Ronie Carrillo, pero ya sabemos lo



que pasó. Por eso, tuvimos que salir abruptamente a buscar otro jugador. Analizamos muchos nombres. Estuvo Giordana y Bentancourt en carpeta, pero se complicaron algunas cosas y no pudimos

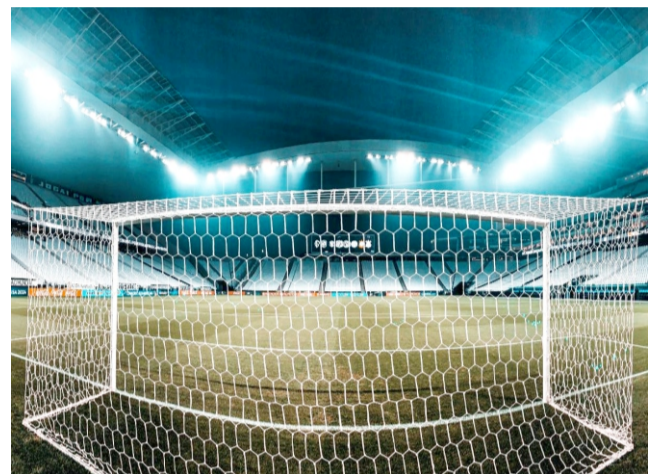
cerrar", indicó en un principio.

"Paolo Guerrero salió de Racing y ahí entramos nosotros a negociar. El Dr. Juan Barriga se comunicó con el médico del equipo argentino y em-

pezaron a cruzar información. No hay nada que le impida jugar. Tiene que venir y adaptarse lo más rápido", complementó el directivo ecuatoriano.

Y pidió que siga en prisión

Ministerio Público de São Paulo denunció a Sebastián Avellino por racismo



La situación de Sebastián Avellino se complica. El Ministerio Público de São Paulo presentó este miércoles una denuncia en contra del preparador físico de Universitario de Deportes por racismo.

Según información proporcionada por Globoesporte, el profesional uruguayo fue imputado por dos delitos: cometer o incitar a la discriminación o prejuicio por motivos de color, raza o etnia, con la agravante de que se produjo en un evento deportivo; y de promover disturbios o iniciar a la violencia.

La normativa brasileña estipula, en el primer delito, una pena de hasta cinco años de prisión, mientras que, en la segunda, según la Ley General del Deporte, una pena de hasta dos años.

Debido a esto, el fiscal que ve el caso, Pedro Henrique Pavanelli Lima, solicitó que Avellino se mantenga en prisión. La razón, argumento el letrado, es que el preparador físico no tiene ningún vínculo con Brasil y, por eso, quiere mantenerlo preso para el avan-

ce del proceso.

Sebastián Avellino presentó segundo pedido de salida de prisión

Por otro lado, se conoció que la defensa del preparador físico de Universitario de Deportes presentó un segundo pedido de liberación.

En la nueva solicitud, se agregaron declaraciones de clubes donde trabajó Avellino, como River Plate y Peñarol, como certificado de buena conducta. Sin embargo, la justicia de Brasil aún no se pronuncia al respecto.

Como se recuerda, el último jueves la defensa del preparador físico presentó el primer habeas corpus para que el profesional uruguayo siga la investigación por racismo en libertad. Pero, Roberto Porto, jefe de la Sala Penal de la Corte de Justicia de São Paulo, negó el pedido argumentando que no ve "vulneración de la presunción de inocencia" del profesional uruguayo, "pero sí presencia pruebas contundentes de autoría y peligro social por la gravedad concreta de la conducta imputada".



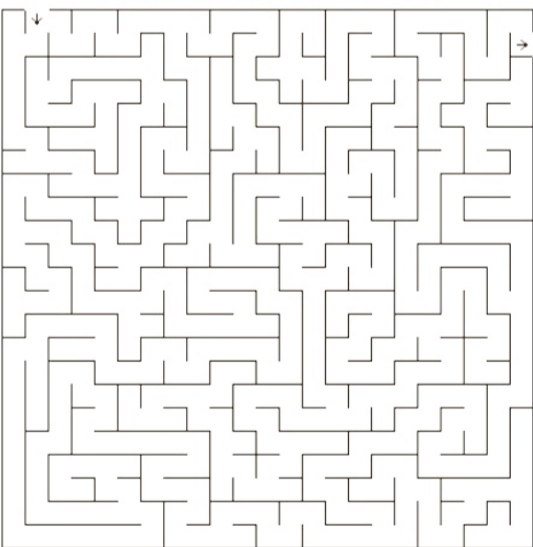
MI NOVIA ME LLAMA "JUAN EL RÁPIDO"

Tengo un serio desajuste sexual con mi novia. Ella es una bromista incorregible. Dos veces me ha reclamado que hago sexo rápido. En son de broma me comparó con el gallo, porque "más demoro en subir que en bajar". Me llamo JUAN y quiero ser "Juan el Lento". Por eso recurro a Ud. a fin de que me proporcione los mejores tips, para darle "pausado y seguro" en mis próximos encuentros íntimos.

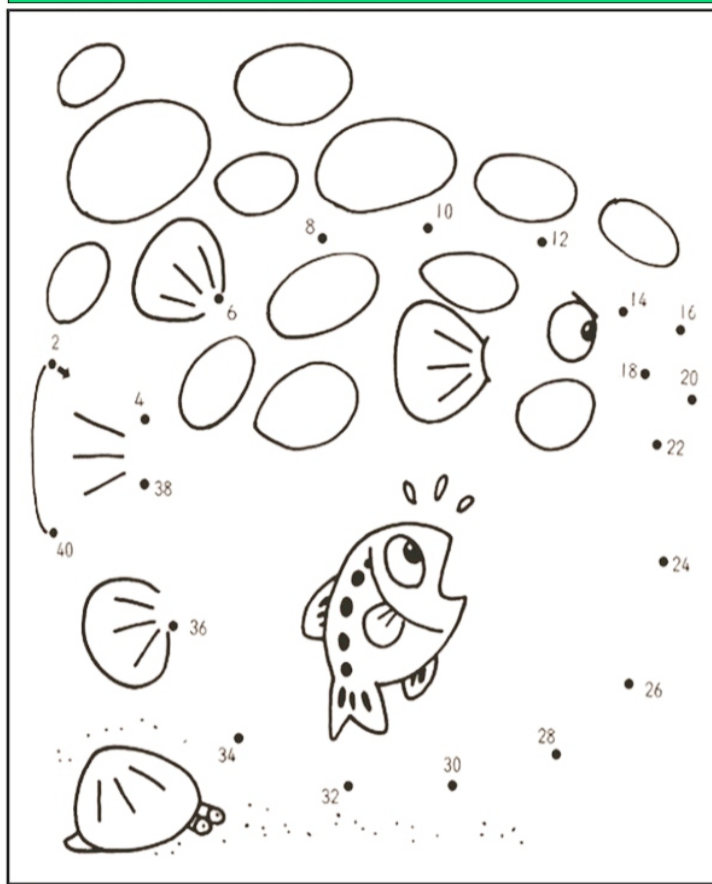


RESPUESTA:.- Estimado JUAN, estos son los beneficios del llamado SEXO LENTO: Permite una mayor excitación. Según los especialistas, las mujeres necesitan una media de 10 a 20 minutos para estar suficientemente excitadas para el clímax, dependiendo del método y de cada mujer. Descubre a tu pareja. Esta práctica te permite explorar las zonas no erógenas, que también causan placer y cuya sensibilidad varía según cada persona. Disfruta cada momento. Te permite disfrutar más de todas las etapas de una relación sexual, sin metas ni objetivos definidos que puedan perturbar su desarrollo. Permite a la mujer estar preparada. El que una mujer esté húmeda no significa que esté a un paso del clímax. Podría decirse que en las mujeres hay una cierta desconexión entre la mente y la respuesta sexual, que no existe en el hombre. Te permite tener mayor control. Con ello, hombres y mujeres, pueden intentar nuevas posiciones o elementos en la intimidad, como los masajes eróticos. En el sexo lento como en todo el campo íntimo de una pareja todo está permitido, siempre que exista respeto y confianza. ¡Inténtalos!

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

7			3	2		1	
	2			5	6		
1		7		9		4 8	
4				8	5	1	
	6 8				7 9		
9		3	5			6	
3	5		9		7		2
		4	3			8	
	8		4	2			9

	8	6			3	5	7	
2			8		5		1	
1		3					6	2
				7		6	9	
		9	2		1	4		
	4	5		9				
3	6					7		1
	7		5		6			8
	2	8	4			9	3	



ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA 2 parte

- SAPOTE
- SAPOTILLO
- PALO BALSA
- PUNGA
- AÑAYO CASPI
- COPAL CARAÑA
- ALMENDRO
- CETICO
- UVILLA
- SACHA UVILLA
- CHUCHUHUASI
- LAGARTO CASPI
- CHARICHUELO
- AZUFRE CASPI

O	E	V	Ñ	U	Y	Ñ	I	P	S	A	C	E	R	F	U	Z	A	V	S
L	A	G	A	R	T	O	C	A	S	P	H	I	A	C	I	T	E	C	A
Ñ	O	C	H	A	R	I	C	H	U	E	L	O	U	H	S	P	S	H	P
I	U	E	Y	U	E	V	U	U	O	B	P	A	C	U	L	A	I	U	O
P	Y	P	A	L	O	B	V	L	S	A	Y	S	I	C	P	P	B	C	T
S	V	H	O	L	Ñ	I	L	P	O	Y	U	L	T	H	S	C	E	H	I
A	C	O	P	A	L	C	A	R	A	Ñ	A	A	E	A	B	H	V	U	O
C	Ñ	U	H	L	T	I	D	E	Ñ	B	H	B	C	S	P	A	Y	H	L
O	E	Y	A	O	P	N	V	C	Y	V	P	O	S	I	V	R	L	U	L
Y	B	T	P	H	E	A	E	U	Ñ	O	T	L	Ñ	A	E	I	O	A	I
A	V	A	I	M	U	G	B	Y	A	R	H	A	B	A	P	C	Y	S	T
Ñ	S	E	L	C	O	N	E	P	A	H	Y	P	Y	Ñ	Y	O	V	I	O
A	E	A	B	P	O	U	I	G	S	A	C	R	F	U	Z	A	T	Y	P
U	H	P	A	L	B	P	A	L	T	R	A	A	G	N	U	T	O	E	A
V	Ñ	S	U	E	V	L	C	H	A	E	P	Y	S	V	L	I	Y	P	S

Cruce Ahora

Claves:

- 1. JUERGA
- 2. TÉCNICA DE PINTURA
- 3. TERCERA PERSONA
- 4. PASA POR OREMBURGO
- 5. TORRE INCLINADA
- 6. DESPIADADO
- 7. NUESTRO SATELITE
- 8. ARBOL DE REFUGIO LA NUEZ
- 9. PRINCIPE DE KIEV
- 10. MATADERO DE RESES
- 11. MENTOR DE SAMUEL
- 12. ENCIMA DEL OJO
- 13. MORADO CLARO
- 14. CONTRARIO A NON
- 15. MALLA DE SEDA
- 16. FUROR
- 17. VIENTO DEL SAHARA
- 18. GUSANO COMESTIBLE
- 19. REGION EN BALKANES
- 20. SORLIA
- 21. OBSERVAR
- 22. PIMIENTO PICANTE
- 23. PERDER EL EQUILIBRIO
- 24. TERRENO SIN CONSTRUIR
- 25. SALIVA
- 26. GEMA TORNASOLADA
- 27. PRINCIPE TARTARO
- 28. RISO, ONDA
- 29. DEVOTA, PIA
- 30. EL ARBITRO EN DEPORTE
- 31. EX-FUTBOLISTA PERUANO EL DIAMANTE
- 32. MAJARETA
- 33. UN ENANITO DE BLANCA NIEVES
- 34. VER (INGLES)
- 35. AHORA CONGO
- 36. RELATIVO AL AIRE
- 37. LIMA SECA
- 38. EMPEZAR UN JUEGO DE VIDEO
- 39. CAMPEON
- 40. PATAGON
- 41. JUGADOR DE FENSA EN VOLEY
- 42. PASAR UN OSO EL INVIERNO EN CUEVA
- 43. SOLUCION DE SALES
- 44. REZAN
- 45. PREFIJO CONTRA
- 46. SATELITE DE SATURNO
- 47. FRUTO SECO
- 48. PASAR UN OSO EL INVIERNO EN CUEVA
- 49. SOLUCION DE SALES
- 50. SUPREMO
- 51. BUENA REPUTACION
- 52. PORRAS
- 53. PASA POR BERNA
- 54. TRIPO DE ASES
- 55. SIN VIGOR
- 56. TALIO
- 57. FOSFORO Y ARSENICO
- 58. GATO EGIPCIO
- 59. GOBERNADOR PERSA
- 60. PHOTOSHOP
- 61. ALTIPLANO ESTEPA
- 62. CABELLOS
- 63. ESTANO
- 64. CAMION DE CARGA
- 65. GÉNERO DE JUVENAL
- 66. ANCLA OMBUDENO
- 67. PREFIJO CORTO
- 68. SERPIENTE AMAZONICA
- 69. ASTRO REY
- 70. MOLIBDENO
- 71. CAPITAL DE PORTUGAL
- 72. "AFRICA", "ROSSANA"
- 73. PREFIJO TIERRA
- 74. PREFIJO VINO
- 75. ALTO!
- 76. NOTA MUSICAL

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>Podrá sentirse una persona más fuerte gracias a esos cambios rotundos que sufrió. Use su energía para emprender cosas nuevas.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Debería encuadrar la vida de forma responsable y paciente, de lo contrario, todo lo que se proponga podría diluirse rápidamente.</p>	<p>LEO</p> <p>Será adecuado para su vida profesional poner en juego la creatividad y sumar nuevas ideas a ese proyecto grupal.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Sepa que teniendo la Luna en oposición, sumado a sus caprichos y ambiciones, no se verá favorecido para obtener lo que desea hace tiempo.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Abra su mente a las oportunidades que se le presentan diariamente. No permita ni un día más que se le escapen de las manos.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>No permita que nadie lo bloquee en sus decisiones ni tampoco ejerza poder sobre su persona. Usted ya es maduro y sabe qué hacer.</p>
<p>TAURO</p> <p>Si bien se siente un tanto desorientado frente a esas situaciones que vivió ya que removió ciertos miedos internos del pasado, procure relajarse.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Esta mañana se levantará con una fuerte sensación de acción que lo empujará a ser más ansioso y querer todo en el momento.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Deje de enfocarse solamente en sus temas. Evite olvidarse del entorno por más que brille antes los demás.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Evite dudar para aplicar su capacidad organizativa y creadora en las diferentes situaciones que tenga que transitar en esta jornada.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Sera un día donde sentirá la necesidad de revisar los pensamientos y buscará un enfoque más espiritual a su vida.</p>	<p>PISCIS</p> <p>En caso de que deba enfrentar alguna situación donde haya discordia, evite desbordarse. Trate de no perder el control de sus emociones.</p>



CMYK

TENDENCIA

Jueves 20 de julio 2023

16

AHORA



Michelle Alexander defendió a Sergio Galliani tras comentario sobre Melissa Paredes: "No lo dijo con mala intención"



Hace unos días, Sergio Galliani reveló que no estaría de regreso en *Al fondo hay sitio* e indicó que no conoce a Melissa Paredes, quien se ha unido a esta temporada como

Paty, su personaje. Estas declaraciones del reconocido actor han generado todo tipo de reacciones, sin embargo, Michelle Alexander defendió al actor de las críticas

que ha recibido ya que considero que no lo hizo con mala intención.

"Seguramente no la conocerá, no todos tienen por qué conocer a alguien, ¿no? No voy a comentar al respecto de nadie, pero no la conocerá seguramente, no verá televisión o no sé. Hay mucha gente que no ve televisión y en todo caso. Yo conozco a Sergio Galliani y no creo que lo haya dicho con un afán de desprestigiar ni hablar mal de nadie", comentó la productora.

En *Al fondo hay sitio*, Melissa Paredes llegó para interpretar a Patricia o simplemente Patty, una joven repartidora de comida. Ella parece haber flechado el corazón de Joel, el hijo mayor de Charo, luego de interactuar por varios minutos en su taller de mecánica.

Barbie: ¿por qué Anne Hathaway y Amy Schumer no llegaron a protagonizar la película?

Margot Robbie se alejó de su recordado personaje de Harley-Quinn para interpretar a Barbie en la película de Greta Gerwig. De hecho, Richard Dickson, presidente de Mattel, dijo en una entrevista con Time que Robbie es literalmente la reencarnación de la muñeca más famosa del mundo.

Sin embargo, la actriz australiana no fue la primera opción para interpretar a la novia de Ken. Se supo que los productores tuvieron en mente a otras dos artistas.

Amy Schumer

Originalmente, Amy Schumer había sido escogida cuando Sony estaba al frente del proyecto; no obstante, en el 2017 se reveló que ella había abandonado el plan. Dio un paso al costado debido a que su apretada agenda no le permitía comprometerse con la cinta. No obstante, en el 2022 aclaró el verdadero motivo: "Definitivamente, no querían hacerlo de la forma en que yo

quería hacerlo, la única forma en que estaba interesada en hacerlo", dijo para The Hollywood Reporter.

Pese a las "diferencias creativas", Schumer dijo que estaba deseando ver el esperado estreno de Barbie en live action.

"Estoy deseando ver la película, creo que tiene una pinta impresionante... Hay un nuevo equipo detrás y parece que es muy feminista y genial, así que veré esa película", precisó.

Anne Hathaway

Al buscar a otra protagonista, llamaron a Anne Hathaway. Pero no se llegó a concretar y, por la demora del proyecto, Sony terminó por perder los derechos y pasó a manos de Warner Bros.

Aunque Hathaway estuvo muy cerca de interpretar a Barbie en 2017, esa oportunidad se le arrebató cuando Warner eligió a Margot Robbie para encarnar al personaje.

Aunque todavía no hay un

anuncio oficial, existen rumores de que Anne Hathaway, la galardonada actriz que ha ganado el premio Oscar, el Globo de Oro, el BAFTA y el SAG por su destacada interpretación en *Los miserables*, podría tener una breve aparición en Barbie.

De momento, solo queda esperar el estreno de la película, que llegará a los cines de América Latina el 20 de julio de 2023.



¡GRAN SORTEO!

Diario Ahora te regala 04 entradas VIP al concierto de:

FUNKY Y ALEX ZURDO

En Pucallpa el 09 de Agosto



NOMBRE:

DNI:

CELULAR:

* RECORTA ESTE CUPÓN Y DEPOSITA EN NUESTRA OFICINA: JR. FITZCARRALD 384

SORTEO: 07 de Agosto en facebook

HORA : 07:00 PM



LIVE



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

LA CHACRA DEL CHATO



CMYK